

LIBROS

RESEÑAS

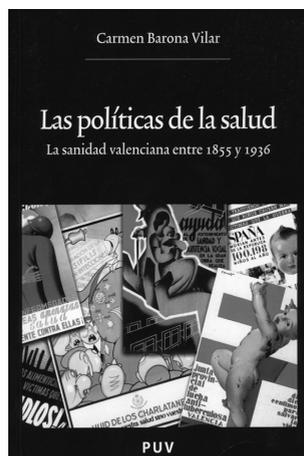
BARONA VILAR, Carmen. *Las políticas de la salud. La sanidad valenciana entre 1855 y 1936*, Valencia, Universitat de València, 2006, 292 pp.

Enmarcada en los parámetros historiográficos de la historia social de la medicina, la monografía de Carmen Barona nos ofrece una completa y sugerente aproximación a las políticas de salud pública que informaron la respuesta socio-sanitaria de la provincia de Valencia frente a los problemas de salud y episodios de enfermedad que acompañaron su transición sanitaria y demográfica.

Además de un exhaustivo y, en ocasiones, novedoso vaciado de fuentes de archivo e impresas, y de un utilísimo índice onomástico, el trabajo presenta un aparato crítico adecuado y ajustado a las características de la publicación. Junto a una breve pero intensa introducción, donde la autora expone reflexiones historiográficas que ayudan a situar su aportación, la primera parte de la obra está dedicada a exponer una actualizada síntesis de la evolución histórica del modelo sanitario español tomando como punto de partida la Ley de Sanidad de 1855 y como punto final, las reformas sanitarias que se llevaron a cabo en el período de la Segunda República.

La segunda parte del trabajo nos acerca a la génesis y desarrollo de la organización de la higiene pública y la asistencia sanitaria valencianas. En un primer apartado, la doctora Barona se ocupa de la sanidad municipal de la capital valenciana durante el período 1882-1916. Los resultados de su investigación ponen de manifiesto el grado de institucionalización que alcanzó la higiene pública en la ciudad de Valencia, con el desarrollo de la higiene experimental y de laboratorio, la estadística demográfico-sanitaria, y la incorporación de la medicina preventiva, sin olvidar el papel que jugaron instituciones como la Facultad de Medicina o el Instituto Médico Valenciano, y los problemas administrativos y las deficiencias que acompañaron el proceso.

El segundo apartado, sin duda uno de los más interesantes y novedosos de la monografía, está dedicado a la sanidad provincial. En primer lugar, se ocupa de las actividades desarrolladas por el Instituto Provincial de Higiene entre 1916 y 1936, con una particular atención a los años de la República, los más activos de todo el período. Dicho análisis se complementa con el estudio de la labor que realizaron las instituciones que completaban el organigrama de la salud pública: los dispensarios antivenéreos, antituberculosos y antitracomatosos, y de modo particular las actividades docentes, asistenciales, preventivas y medico-sociales que llevaron a cabo la Escuela Provincial de Puericultura y el Dispensario de Higiene Infantil.



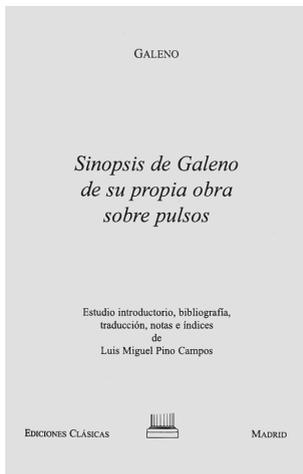
El libro se completa con un tercer capítulo dedicado a la organización de la asistencia sanitaria. Se aborda el desarrollo de la asistencia médica domiciliaria, sus límites y dificultades, el papel asilar que jugaron las casas de Misericordia y Beneficencia, y el proceso de adaptación que tuvo que sufrir el Hospital General de Valencia para intentar responder a las demandas asistenciales que planteaba una sociedad en fase de modernización.

El caso valenciano viene a confirmar las dificultades organizativas y el conflicto de competencias que suscitó el desarrollo de una administración sanitaria periférica, al mismo tiempo que pone de manifiesto la necesidad de trasladar modelos de investigación, como el que nos ofrece Carmen Barona, a otros ámbitos de la geografía española. Su trabajo muestra la importancia que cabe otorgar a los factores locales y la mirada plural con la que conviene contemplar el proceso de institucionalización de la sanidad contemporánea española.

Se trata, en definitiva, de una contribución que viene a enriquecer, de manera manifiesta, el panorama historiográfico de la sanidad española, al ofrecer desde el caso local, elementos de reflexión que resultan fundamentales para poder entender la compleja y dilatada reforma de las estructuras sanitarias.

Josep BERNABEU-MESTRE

GALENO, *Sinopsis de Galeno de su propia obra sobre pulsos* Estudio introductorio, trad. y notas de L. M. Pino Campos, Madrid (Ediciones Clásicas), 2005, 421 pp.



La traducción a una lengua moderna de cualquiera de las obras de Galeno es siempre bienvenida; si alguno de sus escritos es traducido a nuestra lengua, tenemos que felicitarlos; pero si, además de haberse traducido un texto complicado como aquí se ha hecho, esa traducción viene precedida de un buen estudio, la celebración es ya por todo lo alto. No creo ser excesiva en el elogio si digo que este libro es el producto de una verdadera investigación sobre una importante parcela de la obra de Galeno: no es, quiero decir, una mera traducción, sino un trabajo sobre el tema de los pulsos, tan central en Galeno, que contiene a la vez que un buen repaso en detalle a todo lo que hay sobre la materia y una labor bibliográfica impresionante, comentada y llena de erudición.

El tema de este tratado griego es un resumen del mismo Galeno de las diferentes doctrinas suyas sobre el pulso cardiovascular. Precede a la traducción al castellano, un amplio estudio preliminar de 164 páginas, sin contar la bibliografía. Esta Introducción comprende varios apartados. En primer lugar una cuantas notas biográficas de Galeno, evidentemente muy resumidas, hechas tan sólo como marco general, pero acompañadas de una bibliografía básica para situar al autor en su contexto. Incide, especialmente, en la problemática que plantea la cronología de su vida, no sólo porque actualmente se ha llevado a cabo una revisión y algunas modificaciones de fechas, sino porque ello lleva a una conclusión sobre la fecha de composición del tratado traducido.

Sigue a este primer tema una breve referencia a la obra del autor y ya una primera aproximación a los tratados relativos a los pulsos como encuadre del presente tratado en toda esa producción. Acompaña a esa revisión un apartado sobre la práctica médica y las observaciones hechas por Galeno con relación al pulso.

A continuación se adentra el profesor Pino en el tema más general del pulso dentro de la medicina y nos ofrece una visión diacrónica de lo que sobre ese tema se ha escrito, comenzando su *status quaestionis* de la historia del pulso, como no podía ser de otra manera, en Grecia: historia del vocablo, la práctica diagnóstica, influencias de otras medicinas mediterráneas y orientales. Se habla de los autores y los estudios en los que hay observación del pulso y doctrina sobre ello: la esfigmología y los estudios más importantes dedicados a esta parte de la medicina, ya sea la china, la del medio o cercano Oriente, la mediterránea o la que conocemos como occidental. Hay citas de los papiros egipcios, *Edwin Smith* y *Ebers* del segundo milenio a.C. Se detiene en especial en el notable estudio de E.F. Horine el cual resume y destaca subrayando la idea de que los egipcios se habían adelantado a los griegos en la observación del pulso más de mil años. Comenta, por último, el excelente estudio de 1962 de M. Grmek, un buenísimo conocedor de la historia de la medicina antigua. Comprende este gran apartado también una relación selectiva de autores que escribieron tratados sobre los pulsos de alguna relevancia; pero no una mera relación, sino que incorpora un resumen, muchas veces, de los principales avances que se han ido haciendo a lo largo de la historia. Se habla sobre el origen y desarrollo de esa técnica, de las oscilaciones en la estimación médica del pulso, de la aplicación de aparatos para medirlo y de la progresiva eliminación de factores subjetivos en su práctica. Queda subrayada la vigencia de la doctrina de los pulsos de Galeno hasta bien entrada la edad moderna. Se reseñan muchos libros y se dedica un apartado especial para los hechos en España. Todo ello acompañado de notas con una nutrida bibliografía.

Una vez centrado en el tema de Galeno, se refiere el autor a la esfigmología que debió ser materia difícil de aprender, dada la cantidad de escritos que Galeno hace sobre los pulsos —aparte de este resumen, cuatro tratados cada uno con cuatro libros, más alguna otra obra introductoria y un tratado dedicado sólo a principiantes—. Llegados al análisis del texto griego, se expone la dificultad de los escritos de Galeno sobre los pulsos, la problemática del texto traducido y de su edición: hasta ahora no hay texto bien depurado, siendo el único existente el de Kühn, de principios del s. XIX. Algunas indicaciones sobre la lengua y el estilo preceden a la traducción.

Por último hay que destacar que hay en este estudio introductorio una cantidad de citas bibliográficas impresionante, además de la Bibliografía que lo acompaña en pp. 165 a 196. Ésta va organizada en: fuentes, estudios de esfigmología, generales sobre Galeno, concretos sobre el tratado de los pulsos, de medicina griega y otros estudios generales y de consulta.

A partir de la p.199 comienza la traducción del tratado: cada capítulo va precedido de un pequeño resumen de su contenido hecho por el traductor. Termina este libro con algo que la Filología y, especialmente la Lexicografía, agradece enormemente: unos índices de palabras griegas con traducción al castellano, de algunos términos castellanos con su correspondiente vocablo griego (ambos selectivos, pero de gran valor), y uno de nombres propios con los pasajes en los que Galeno menciona a los tres autores médicos que él cree son dignos de mención, generalmente para rebatirlos, Herófilo, Erasístrato y Arquígenes.

La traducción es excelente, no sólo en cuanto a que es respetuosa con el texto griego, sino en su expresión en nuestra lengua. No siempre es fácil y es frecuente que las traducciones de autores griegos, a fuerza de querer respetar el sentido exacto, queden duras en su versión al español. Eso ocurre muy especialmente con autores muy técnicos. He advertido que aquí se ha tratado de compaginar la literalidad con el buen sonido y la buena expresión de esos larguísimos períodos con los que Galeno nos tortura. Una serie de notas ayudan a la mejor comprensión del texto.

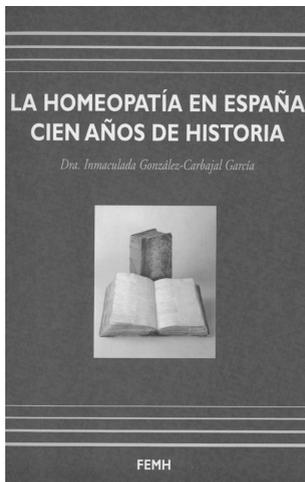
Sólo señalaría una pequeña crítica: ¿por qué citar a Hipócrates por la antigua edición De Foes? Por otra parte, una de las palabras que el autor entiende (p.161) como no recogida por los diccionarios pienso que sencillamente es otra errata: así, no hay que leer *κατὰ διεξόδεν* sino que es una

más de las múltiples erratas de la edición de Kühn, por κατὰ διέξοδον reseñado en el DGE con la trad. *detalladamente* y documentado en la *Retórica* 505 de Aristides.

En suma, un importante libro con el que la colección de Autores Griegos de Ediciones Clásicas da un nuevo impulso a la tarea de ofrecer al lector de lengua castellana la oportunidad de leer y conocer a un gran autor científico como es Galeno. Esperemos que no se detenga en esa loable labor.

Dolores LARA NAVA

GONZÁLEZ-CARVAJAL GARCÍA, Inmaculada. *La homeopatía en España. Cien años de historia*, Federación Española de Médicos Homeópatas (F.E.M.H.), 2004. 555 pp.



Es éste un libro especialmente interesante sobre una parte de la actividad médica que tuvo, a partir del siglo XIX, una importancia que podremos comprobar con la lectura de sus contenidos. Era necesario romper con el desconocimiento de la homeopatía en nuestro país, labor que comenzó a realizar el profesor Agustín Albarracín, que dirigió tesis y tesinas sobre el tema, y que culminó su discípula en esta materia, Inmaculada González Carvajal. La autora conoce perfectamente la homeopatía, tanto en su práctica diaria como en su funcionamiento y organización general —hoy en día es presidenta de la Federación Española de Médicos Homeópatas—, lo que le ha permitido una mejor exposición de su historia.

El libro se compone de tres partes, una primera dedicada al nacimiento de la homeopatía y a la biografía de Hahnemann, explicando todos los elementos esenciales de la teoría y práctica homeopática, aspectos que consideramos esenciales para una mejor comprensión del tema. La segunda, más amplia, estudia la historia de la homeopatía en España en sus inicios, hasta 1890. En nuestro país la homeopatía se consolidó entre 1860 y 1890.

Trata también en esta segunda parte de las diversas corrientes dentro de la homeopatía española, con sus personajes más significativos. Y estudia esta forma de medicina en las diversas regiones españolas, dedicando un capítulo especial a la homeopatía en Cataluña, que tuvo desde sus comienzos su propia Academia Médico Homeopática. La tercera parte del libro está dedicada a la homeopatía española en general hasta los años treinta del siglo XX, con un capítulo especial dedicado también a Cataluña, por la importancia que allí tuvo su desarrollo. Al final hace un análisis de las causas del declive de esta forma de practicar la medicina.

Se trata de una obra muy completa y que ha utilizado abundante documentación proveniente en gran medida del Archivo de la Academia Médico Homeopática de Barcelona y del Instituto Homeopático de San José de Madrid. Como dice la autora en la Introducción, quien lea este libro tendrá elementos para valorar con mayor rigor y criterio esta materia, además de, pienso, obtener una información necesaria para cualquiera que se interese por la historia de la medicina, ya que no se puede ignorar la existencia de esta corriente como forma de enfrentar la enfermedad.

Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ

MEDINA DOMÉNECH, Rosa M^a. *La Historia de la medicina en el siglo XXI. Una visión postcolonial*, Granada, Universidad de Granada, 2005. 196 pp.

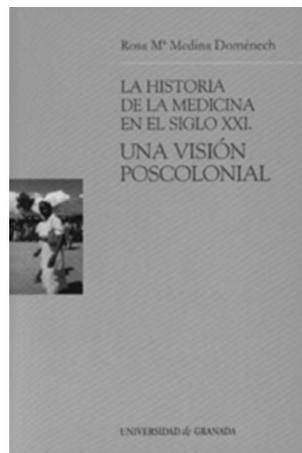
Descolonizar el saber, descolonizar la Historia de la Ciencia y de la Medicina es la propuesta de Rosa M^a Medina Doménech en este trabajo. En esta labor el deseo de las personas es un punto de partida y las herramientas necesarias para hacer realidad el deseo son imprescindibles. De ellas trata este libro.

La dinámica que la investigación y la docencia en historia de la ciencia y de la medicina ha experimentado en las últimas décadas, la diversidad de influencias e itinerarios, han llevado a la autora a partir de una perspectiva concreta: la visión postcolonial, para hacer frente a la multiplicidad de debates y propuestas teóricas y metodológicas que están incidiendo en la reflexión y la práctica de las historiadoras y los historiadores de la ciencia y la medicina. Estas consideraciones previas son expuestas en la introducción del texto. También aquí nos habla de las ideas de cambio, sujeto, lugar, capacidad de intervención y poder, y de categorías como «colonialismo», necesarias para interpretar la historia de las sociedades contemporáneas. Ya en estas primeras páginas de exposición de intenciones aparece Michael Foucault y sus influencias intelectuales como centrales en la configuración de los planteamientos que recoge y propone la autora. Pero me interesa señalar que Rosa M^a Medina Doménech sugiere un sano eclecticismo que aleje de cualquier ortodoxia, dogma o escolástica.

El primer capítulo del libro, «Historia y teoría: nuevos vínculos, nuevas preguntas», se centra en mostrar cómo la herramienta analítica «colonialismo» ha permitido rupturas —otros prefieren hablar de permeabilidad, da lo mismo— de las fronteras que separan los compartimentos estancos, rupturas de los muros que han sido levantados para que nosotros, las cosas, los conceptos, las ideas, no podamos «vernos» ni «tocarnos». Entre estas rupturas se encuentra la de la separación entre lo local y lo global; la referencia a «el lugar» es clave, como señala la autora, y, por ello, quizás hubiera tenido que ampliar las referencias a las elaboraciones que en torno al «lugar de enunciación» se han realizado desde las perspectivas feministas, y a las realizadas por autores como Walter Mignolo y aquellos a los que éste hace amplia referencia, que, a mi modo de ver, han afilado algunas de las herramientas del análisis postcolonial, y que, sin embargo, están ausentes en este texto. Por otra parte, la perspectiva de género adquiere un carácter que podríamos llamar transversal a lo largo de toda la obra, aunque en algunos de los aspectos abordados, como el que he señalado antes, quizás hubiera merecido un papel más relevante.

Otra de las rupturas a las que se hace mención es la que se refiere a la separación entre ideas y prácticas. En este sentido, el ámbito colonial es uno de los contextos donde más claramente puede apreciarse que el discurso es una práctica de poder. Foucault tiene aquí una amplia presencia, justificada desde luego, con sus elaboraciones sobre el biopoder y la importancia que en ellas tuvo la medicina.

Estas rupturas suponen un reto de (re)conocimiento y (re)significación que si bien complican el trabajo historiográfico nos abre una perspectiva de futuro antes inexistente. Los que se han planteado como objetivo este reto están representados por autores y autoras como Edward Said, Gayatri Spivak y Homi Bhabha. La riqueza y complejidad de la teoría postcolonial hace muy complicado el abordaje de las bases teóricas y metodológicas que integran los llamados Estudios Postcoloniales, y la autora ha optado por hacer breves comentarios de las aportaciones de obras clave de los autores y autoras ya mencionados y algunas de sus influencias. La problematización de los fundamentos



binarios de la racionalidad occidental es el elemento clave. Sin embargo, las dificultades de superar un esquema de pensamiento dicotómico se reflejan en la propia historiografía postcolonial y en los debates a que se hace alusión en este libro. Estas dificultades nos hablan, cómo no, de poder. En este sentido, los sentimientos de peligro y las «insalvables» diferencias a las que se alude cuando algunos de los autores analizados consideran que el énfasis en el discurso conlleva el riesgo de olvidar las prácticas y la realidad material, o que las cuestiones de género, raza o etnicidad conlleven el olvido de las cuestiones de clase, o, por otra parte, las exclusiones entre resistencias e hibridaciones y la presencia de un poder colonial abrumador y dominante, sólo pueden crear ignorancia sistemática sobre la cuestión colonial; pues todos estos elementos permean la realidad, y son integrables en un análisis que considere la asimetría de las relaciones coloniales. En relación a estas cuestiones, la autora señala la posibilidad que ofrece la superación de estos temores para la ampliación de la agenda historiográfica.

A la construcción histórica del concepto de raza como una forma de biopoder dedica la autora el segundo capítulo. De especial interés me parecen las menciones que contienen estas páginas acerca de la importancia que ha tenido el discurso sobre la «raza» en procesos políticos y sociales desarrollados en el seno de las sociedades occidentales contemporáneas. Por otro lado, también son centrales para los objetivos del libro las páginas dedicadas a exponer la importancia que la historiografía sobre la idea de raza ha tenido en los debates sobre las relaciones entre ciencia, naturaleza y sociedad, y, por tanto, en las discusiones que se han venido desarrollando en las últimas décadas en la historia de la medicina y de la ciencia a través de las aportaciones realizadas por los análisis de los procesos de racialización.

En el capítulo tres se explicita cómo la complejidad manifiesta en el análisis del contexto colonial es una muestra más de la necesidad de abandonar las explicaciones históricas simplistas. La heterogeneidad geográfica, de objetivos y de respuestas (tanto de los colonizadores como de los colonizados) configuran un marco complejo que necesitan una explicación compleja.

Por ello, junto al papel de la asistencia médica al servicio de la colonización, contribuyendo a la expansión colonial, la vigilancia de los colonizados y el reforzamiento de la identidad del colonizador, en el capítulo cuatro, se propone desarrollar la contribución del contexto colonial al desarrollo de la llamada medicina occidental, no sólo por que el espacio colonial fuese un territorio para la promoción de los profesionales de la medicina procedentes de la metrópolis o un «inmenso laboratorio exterior», sino también porque se (re)conoce que la biomedicina en la actualidad tiene elementos procedentes de ámbitos no-occidentales, de África, de Asia.

En el capítulo cinco, «El debate historiográfico centro/periferia y la recuperación de los sistemas locales de conocimiento», una vez más, señala la importancia del contexto colonial en los cambios sobre la noción de conocimiento en general y de ciencia en particular, tanto como en los cambios historiográficos y sociales en los que la consideración de «el lugar» ha contribuido, de una u otra manera, a la superación del pensamiento dicotómico centrado en esta ocasión en el dualismo centro/periferia. La importancia de los Estudios Subalternos en los descentramientos ha sido también señalada así como la necesidad de una reflexión autocrítica que permita un pensamiento descolonizado.

Los análisis de las tecnologías médicas, entendidas éstas en un sentido amplio, y sus relaciones con el poder también han encontrado, a juicio de la autora, un espacio privilegiado de estudio en el ámbito colonial. Así, el concepto de biopoder está vinculado a las tecnologías de normalización tanto de carácter individual como colectivo, que inciden sobre individuo y población, sobre cuerpo y cultura. En estas páginas, que ocupan el capítulo seis «Nuevas áreas de interés histórico-médico. Tecnologías médicas e identidades», la obra de Foucault es aún más clave que en el resto del libro, entendiendo la autora que los conceptos y teorías foucaultianas son especialmente relevantes para el análisis de las tecnologías puestas en funcionamiento en el proceso de colonización y que han contribuido al mismo tanto a nivel material como discursivo. En este sentido, el control del cuerpo se configura como un objeto de estudio fundamental y las tecnologías de visualización y espaciali-

zación de la normalidad han venido jugando un papel fundamental en este asunto que, por otra parte, deviene en un asunto político. Las tecnologías médicas y el desarrollo histórico de identidades se constituyen así en uno de los ejes de la historiografía actual. La construcción de las identidades nacionales ocupa un lugar central en la preocupación de la autora y a ella dedica la mayor parte de la revisión historiográfica que realiza sobre este eje; esta construcción está muy estrechamente relacionada con la configuración de jerarquías, como pone de manifiesto la revisión realizada.

Llegados a este punto, hay que decir que el libro está claramente diferenciado en dos partes; la primera a la que me he referido hasta ahora, ocupa las dos terceras partes del texto, mientras a la segunda, denominada «Descentrar la Historia de la Medicina como proyecto docente», se le dedica el tercio restante.

La primera parte trataría, según la autora, de constituir una base sobre la que fundamentar unos supuestos docentes nuevos a partir de la teoría (en general la bibliografía) postcolonial. Sin embargo, pienso que faltan los nexos que harían posible esta pretensión y que la autora no ha explicitado de manera suficiente, a mi entender, quizás por el carácter mismo de la publicación ya que su trayectoria como docente le hubiera permitido hacerlo sin dificultad alguna.

En la segunda parte del texto se abordan problemas y posibles soluciones que se presentan a la docencia de la historia de la medicina en el siglo XXI, tratados en los capítulos siete a diez (una errata hace que aparezcan dos capítulos ocho y ningún nueve), denominados Levedad, Visibilidad, Multiplicidad, Exactitud. De las ideas contenidas en estas páginas destacaría la necesidad de diversificación de metodologías docentes, y de una elección ajustada (y aunque difícil por muchos motivos, no imposible) de contenidos, para atender a las necesidades del alumnado y a los objetivos propuestos por la Historia de la Medicina y de la Ciencia, en unas condiciones, generalmente, de penuria a la que la autora de forma amable llama *levedad* de la presencia de la Historia de la Medicina en el desarrollo curricular.

La extensa y bien seleccionada bibliografía que ha servido como base de la elaboración del texto queda recogida de forma que facilita la consulta de la misma. Y para terminar, se añade un práctico índice analítico donde palabras clave y autores se suceden en orden alfabético, para que las lectoras y los lectores tengamos muy fácil localizar un asunto concreto y específico dentro de la amplitud del tratamiento dado a un libro no muy voluminoso pero denso en contenido.

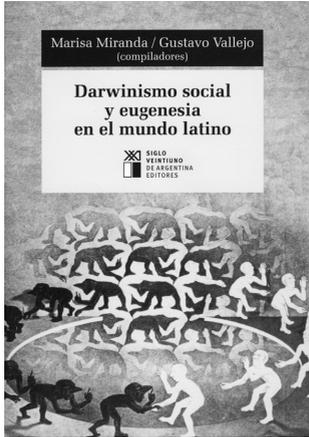
En conclusión, *La historia de la medicina en el siglo XXI. Una visión postcolonial* es una revisión historiográfica muy interesante y útil que puede ser un punto de partida para aquellos que lo deseen, y un lugar común para quienes la reflexión sobre lo que somos y hacemos sea una cuestión fundamental en la labor docente e investigadora.

Isabel JIMÉNEZ LUCENA

MIRANDA, Marisa y VALLEJO, Gustavo (eds), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores, 2005, 670 pp.

Como resultado del *workshop* internacional sobre «Darwinismo social y eugenesia: pasado y presente de una ideología», que tuvo lugar en Chascomús (Argentina) en noviembre de 2004, la monografía nos ofrece una colección de veintiún trabajos que intentan mostrar como se interpretó el darwinismo social y la eugenesia en el mundo latino. Desde la historia, la filosofía y la sociología de la ciencia, la mayoría de las contribuciones analizan, en aquel contexto, los aspectos ideológicos y los usos que se hicieron del darwinismo y la eugenesia, sus influencias en el desarrollo de

otras disciplinas, o el papel de las ideas eugenésicas en la configuración de las políticas de Estado. El texto se completa con algunas reflexiones de carácter más genérico y teórico que vienen a completar los estudios de casos.



En una interesante presentación, los editores aportan algunas de las razones que justifican una obra de estas características, al mismo tiempo que advierten acerca de los peligros que conlleva considerar a la eugenesia y el darwinismo social como ideologías de progreso. Recuerdan el carácter de complemento práctico del darwinismo social que cabe atribuir a la eugenesia, al propiciar ésta la selección artificial de quienes carecen de aptitud en la lucha por la vida. Como apuntan Miranda y Vallejo, los trabajos que conforman la obra ofrecen una panorámica donde el cruce de teorías científicas y hegemonías políticas y culturales dejan al descubierto una interminable constelación de problemas e interrogantes relacionados con la autocomprensión ética de la especie humana. Una problemática que continúa mostrando gran actualidad, tal como se ha puesto de manifiesto cuando con la emergencia del neoliberalismo en la década de 1990 se ha recuperado una eugenesia liberal capaz de legitimar intervenciones genéticas sujetas a los vaivenes de la oferta y la demanda.

En el primero de los bloques temáticos que conforman la obra, el dedicado a analizar el darwinismo como ideología, Alvaro Girón, a partir de su trabajo sobre darwinismo social e izquierda política para el período comprendido entre 1859 y 1914, muestra la realidad plural que acompañó el proceso social de apropiación del darwinismo, al mismo tiempo que pone de manifiesto que la diversidad de lecturas no estaría justificada por la neutralidad de la ciencia, sino por el atractivo de su condición de sacralizada y por la capacidad de los individuos y los grupos para manipular un orden científico cultural para fines propios. Por su parte, Eduardo Wolowelsky, aborda el problema de la fiabilidad del conocimiento científico al centrar su atención en el proceso de constitución de los fundamentos teóricos del determinismo biológico que permitieron que las prácticas que se derivaban de los mismos se hiciesen realidad. El bloque se completa con otro ensayo de Alicia Massarini sobre la diversidad y complejidad de la biología contemporánea. La autora reclama una pluralidad epistemológica y reivindica la necesidad de incorporar reflexiones histórico-sociales que permitan cuestionar el lugar de autoridad que se asigna a la ciencia y a la biología en particular. Se trataría de cuestionar la pretensión de reducir todas las explicaciones biológicas a leyes generales y unitarias que resultan perjudiciales para el conocimiento de la biodiversidad.

El segundo de los bloques temáticos, está dedicado a analizar la eugenesia como ideología. Raquel Álvarez, con su trabajo sobre eugenesia, ideología y discurso de poder en la España de la primera mitad del siglo XX, analiza la diversidad de matices que acompañó la asimilación de las ideas biosociales y biopolíticas en la eugenesia. La combinación entre biopolítica y eugenesia facilitó la aparición de una vía de poder respaldada por la ciencia, al tiempo que era utilizada como mecanismo de validación argumental con fines diversos, incluso de aquellos que se mostraban alejados de cualquier justificación racional. El bloque se completa con otros dos trabajos. En el primero de ellos, Héctor A. Palma aborda algunos de los errores epistemológicos e historiográficos con los que en su opinión se han abordado las prácticas eugenésicas. Para éste autor, tanto los críticos de la eugenesia como los que pretenden arribar a una versión «políticamente correcta», caerían en la misma trampa que les tendieron a quienes en los últimos cien años confundieron biología y política, los que confundieron diversidad genética con desigualdad humana, cuando se trata de dos problemas diferentes. Por último, Gustavo Vallejo y Marisa Miranda, abordan algunos

de los espacios institucionales en los que se desarrolló la eugenesia en Argentina durante buena parte del siglo XX, al ocuparse, fundamentalmente, de las actividades desarrolladas por la Asociación Argentina de Biopatología, Eugenesia y Medicina Social. Su trabajo pone de manifiesto como ante la agudización de los conflictos sociales y políticos, la eugenesia fue utilizada por la dictadura militar para delimitar la exclusión desde un imaginario oficial entendido como factor de homogeneización, adoctrinamiento y censura, y encargado de asimilar los parámetros de normalidad con el grupo que debía ser biológicamente preservado.

El tercero de los bloques temáticos analiza el papel de la eugenesia en las políticas de Estado. Armando García González y Raquel Álvarez, abordan las relaciones entre eugenesia e imperialismo en el marco de las relaciones Cuba y Estados Unidos para el período 1921-1940, y, más concretamente, la llamada eugenesia panamericana que facilitó el consenso para un control biológico global que tendría su máxima traslación en las políticas inmigratorias. El segundo de los trabajos que conforman el bloque está firmado por Gustavo Vallejo. Desde el protagonismo que otorga a Nicola Pende como protagonista del ajuste de la eugenesia a la realidad latina, y la difusión e interpretaciones que alcanzó su obra en el mundo latino, se ocupa de las formas de organicismo social que se desarrollaron en aquel contexto. Como sostiene el autor, la construcción de una sociedad nacional ideal era una meta que únicamente podía alcanzarse sobre una diferenciación biológica y eugenésica de los ciudadanos y su organización en corporaciones productivas. Su complemento radicaría en el rol armonizador que, análogamente a la biología del individuo tenía el sistema corporativo de los estados fascistas en el caso italiano y español. Por su parte, Andrés H. Reggiani analiza las relaciones entre biomedicina y política en la Argentina del período de entreguerras y el papel que jugó la Asociación Médica Germano-Argentina. La óptica tecnocrática desde la que se abordaban las cuestiones médico-sanitarias concedió legitimidad a cuestiones medidas que poco tenían que ver con el juramento hipocrático y la dignidad humana. Por último, Karina Inés Ramacciotti, se encarga de indagar las huellas eugenésicas en la política sanitaria argentina durante las décadas centrales del siglo XX. Analiza el papel del neurocirujano Ramón Carrillo como impulsor de las políticas pronatalistas y de los argumentos pseudocientíficos que permitieron al peronismo desarrollar un discurso de salvaguarda «de la esencia de una nacionalidad argentina amenazada por la dominación liberal».

El cuarto bloque de trabajos aparece agrupado bajo la denominación de darwinismo, eugenesia y estigmas de la «otredad». José Luis Peset profundiza en la obra del antropólogo italiano Giuseppe Sergi y en su idea de complementar el eugenismo físico con una educación saludable capaz de proteger y mejorar los elementos sanos de la raza en una Italia en la que abundaban, en su opinión, los degenerados de la normalidad. Como indica Peset, Sergi reclamaba un nuevo *Risorgimento*, pero la antropología y la eugenesia pasaron a tener un papel director en el nuevo orden que con la llegada del fascismo cambió por entero la política italiana. El modelo biopatológico de Nicola Pende y la construcción de la ortogénesis como ciencia encargada de atender a los delincuentes en tanto que objetos sintomáticos, es el propósito del trabajo firmado por Andrés Galera. Para este autor el delincuente habría engrosado las filas del contubernio patológico, combatido por los higienistas para mejorar la raza humana. En la tercera de las contribuciones que conforman el bloque, Rafael Huertas, desde el contexto del programa regeneracionista que dominó el panorama socio-sanitario en la España de la Restauración, analiza la emergencia de la infancia delincuente como colectivo específico y el importante proceso de medicalización que padeció. Bajo aquellos parámetros se primaron las terapias, obviando las causas sociales que se derivan de una organización socioeconómica injusta. Por su parte, Luis Ferla, analiza para el Brasil del período de entreguerras, el papel del determinismo biológico de los positivistas como elemento configurador de una relación ciencia/Estado, en la que el conocimiento científico legitimaba la interferencia del Estado en la vida cotidiana, y más concretamente su papel como agente capaz de viabilizar la construcción de un mercado de trabajo dócil y productivo. La literatura positivista argentina y más concretamente las

ideas de un interlocutor local de Cesare Lombroso, como fue el caso de Víctor Mercante, son analizadas por Hugo E. Biagini, en un trabajo titulado «La escolástica de laboratorio: juvenilismo y socialdarwinismo». Por último, Marisa Miranda se ocupa de la prostitución y de la homosexualidad en el contexto del discurso eugenésico que dio sustrato teórico a las biopolíticas represivas argentinas entre 1930 y 1983. El diseño de estrategias de control de la reproducción humana, conllevó una regulación de la sexualidad a través del control normalizador que se ejerció sobre las prostitutas y los homosexuales.

El quinto y último de los bloques temáticos que configuran la monografía está agrupado bajo la denominación de darwinismo y eugenesia en campos disciplinares. Irina Podgomy, analiza las disputas entre darwinistas y antidarwinistas a propósito de las interpretaciones sobre el pasado geológico sudamericano que tuvieron lugar en el marco de la paleontología argentina durante el período comprendido entre 1860 y 1910. Susana V. García, realiza una aproximación al universo de ideas y posturas que en relación con la herencia biológica y los mecanismos evolutivos fue popularizado por algunos de los naturalistas argentinos de principios del siglo XX. Ana María Talak, analiza la variedad y complejidad de relaciones que existió entre higiene mental y eugenesia, en el contexto de la psicología argentina de las primeras décadas del siglo XX. Por su parte, Adrián Celentano, también en el marco de la Argentina del siglo pasado, se ocupa de la relación entre determinismo y psiquiatría a partir del análisis de la tesis doctoral de Gregorio Bermann (1894-1972). Por último, María José Bencour, se ocupa de analizar la influencia de las ideas eugenésicas en la pediatría española a través de la obra del médico tinerfeño Diego Guigou y Costa (1861-1936).

Como podemos apreciar se trata de un conjunto diverso en contenidos y enfoques, pero que al mismo tiempo que muestra la complejidad con la que fueron incorporados al mundo latino las principales ideas y lecturas que acompañaban a la eugenesia y el darwinismo social, nos ofrece interesantes elementos de reflexión para poder abordar la doble condición de ideología de integración social y de tecnología de intervención sobre la población que cabía y cabe otorgar a la eugenesia y al correlato teórico que representa el darwinismo social.

Josep BERNABEU-MESTRE

MONTIEL, Luis. *Daemoniaca. Curación mágica, posesión y profecía en el marco del magnetismo animal romántico*, Barcelona, mra ediciones, 2006. 160 pp.

Luis Montiel es un historiador de la medicina «atípico». Sus temas de estudio siempre han sido originales, pero «periféricos» a las ortodoxias académicas. Su fascinación por Thomas Mann y el buen conocimiento de su obra, así como la de otros autores de la literatura universal, han modulado, en muy buena medida, su trayectoria profesional e intelectual, dotándola de un empaque estético y de una erudición envidiable. Con el tiempo, sus preferencias fueron decantándose hacia el estudio del romanticismo alemán (creo que sus lecturas de Mann no son ajenas a la forma que Luis tiene de entender y abordar el romanticismo) y se convirtió en el mejor especialista español en medicina romántica centroeuropea —lo que no quiere decir gran cosa, pues no son muchos los colegas dedicados a esta materia en nuestro país—, y, sin duda, en uno de los más destacados expertos en el ámbito internacional.

Su brillante aportación a la historia de la medicina alemana en el tránsito del siglo XVIII al XIX realizada en *La corona de las ciencias naturales* (CSIC, 1993), obra importante en la que compartió autoría con la añorada Elvira Arquiola, hacía presagiar que, por fin, Luis Montiel iba a

poner su punto de mira en temas más «médicos», más acordes con lo que se espera de un historiador de la medicina (oficial). Sin embargo, sus siguientes trabajos volvieron a sorprender (a los no avisados) por el giro —solo aparente— de sus investigaciones.

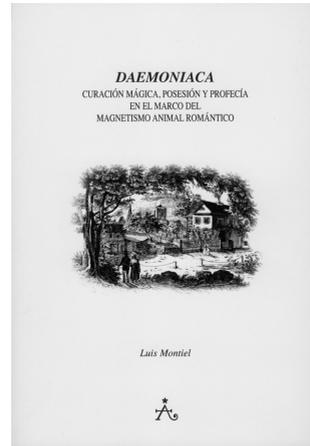
La *Naturphilosophie* de Schelling, con su reivindicación de la unidad indisoluble de materia y espíritu, abrió las puertas al estudio del «lado nocturno de la ciencia natural». Con la edición de *El simbolismo del sueño* (mra, 1999, original 1814) de G.H. Schubert, Luis Montiel se sumergió en el estudio de ese «lado nocturno» —término propuesto por el propio Schubert—; esto es, en el análisis histórico de un tipo de «medicina» que pretendía intervenir sobre aquellas zonas de la naturaleza que no podían ser investigadas con los medios habituales del método científico o experimental y que necesitaban otros métodos, digamos, más especulativos. Y ya, desde estas coordenadas, el paso al estudio del magnetismo animal —otro tema periférico— estaba cantado. Hace un par de años coordinó, junto a Ángel González de Pablo, un espléndido libro colectivo, titulado *En ningún lugar, en parte alguna* (Frenia, 2003), donde se da cuenta de diversos aspectos de un «saber» —el magnetismo animal y el hipnotismo— que no ocupa ningún «lugar», que está al margen, en el «lado oscuro» —o nocturno— de las prácticas sanadoras, pero que, precisamente por eso, se encuentra en todas partes y a todas llega.

Pues bien, con su último libro, Montiel llega un poco más allá. Su *Daemoniaca*, título que toma prestado de Dietrich Georg Kieser, lleva un esclarecedor subtítulo «Curación mágica, posesión y profecía en el marco del magnetismo animal romántico». Lo oculto, lo misterioso, lo mágico, lo «paranormal» aparecen aquí, en relación con la medicina, de un modo ciertamente interesante y atractivo. Montiel construye una narrativa basada en una serie de casos «clínicos», proporcionados por dos médicos que mantuvieron posiciones muy distintas ante una serie de fenómenos extraordinarios: Justinus Kerner y, el ya mencionado, Dietrich Georg Kieser.

Tras un capítulo introductorio, en el que sitúa y contextualiza el magnetismo animal y su recepción y difusión en Alemania, Montiel estructura su monografía en dos partes, una dedicada a Kerner y otra a Kieser. Ambas partes se abren con un necesario «esbozo biográfico», pues no son figuras especialmente conocidas en la historia de la medicina más tradicional. Acaso Justinus Kerner pueda sonar más, por haber sido el médico del poeta Hölderlin, pero nos viene bien saber que fue un médico magnetizador, con una gran vocación de servicio hacia los pacientes, a los que invitaba a pasar temporadas en su casa —*Kernerhaus*—, donde les aplicaba terapia magnética. También fue poeta, y autor de una obra poético-iconográfica que Luis Montiel tuvo oportunidad de estudiar y editar en *Kleksografías* (mra, 2004). Y lo que es más importante para la dinámica del relato que nos ofrece Montiel, Kerner fue un visionario y un «creyente», convencido de la existencia de los espíritus.

Kieser, por su parte, responde a un «perfil» profesional diferente, es también médico magnetizador, pero su visión es la de un hombre de ciencia, la de un estudioso que, desde la academia (fue profesor de la Universidad de Jena) y desde la «razón» aborda la explicación de una serie de fenómenos que nunca considerará «paranormales». Kieser, nos indica Montiel, fue uno de los más serios estudiosos del magnetismo animal —y yo diría que de sus «derivaciones»—, llegando a fundar en 1817 el *Archiv für den thierischen Magnetismus* (*Archivo de Magnetismo animal*), revista que dejó de publicarse en 1824 (12 volúmenes) y que ha sido una de las fuentes principales del estudio de Montiel.

Estos «esbozos biográficos» nos ofrecen información y claves para entender la actividad de estos dos médicos que, sin embargo, no son protagonistas, sino simples narradores —a la vez que



personajes secundarios— de los avatares sufridos por los verdaderos actores de las historias que se refieren a continuación: los pacientes. Llevo años escuchando y leyendo a Montiel reivindicar la historia de la medicina «desde la perspectiva del paciente». Creo que la influencia de Heinrich Schipperges y de Pedro Laín, reconocida por el propio Montiel, tiene mucho que ver en este tipo de enfoque. Los pacientes, sus sufrimientos, su vivencia de la enfermedad y, en el caso de producirse, de su curación, ocupan un lugar central en el universo de *Daemontica*, por más que dichas vivencias sean extrañas, enigmáticas o «sobrenaturales».

No voy a descubrir aquí el contenido de los «casos clínicos» seleccionados y descritos en esta monografía. Tan solo diré que son fascinantes en sí mismos y que lo son también gracias a la vigorosa pluma del autor. Una redacción ágil y amena —sin el farragoso aparato crítico de las notas— que induce a seguir leyendo, pero que de ninguna manera minimiza el evidente carácter de investigación original que el trabajo de Montiel tiene. El hábil manejo de las fuentes, debido a su dominio del alemán, y el profundo conocimiento de la época romántica, garantizan el resultado.

Aunque es el lector el que debe sumergirse en los pormenores de las historias, merece la pena destacar que las diferencias, ya señaladas, de los dos médicos estudiados son coherentes con la naturaleza de los casos estudiados por ambos: Para empezar, los casos de Justinus Kerner corresponden todos a pacientes suyos, con los que tuvo relación personal y profesional y con los que compartió las experiencias esotéricas narradas; así, el caso de la vidente de Prevorst (magia, religión, magnetismo animal, homeopatía); la muchacha de Orlach (fenómenos cacodemónico-magnéticos, espíritus burlones, espíritus amenazadores); el caso de Anna Maria U. (posesión demoníaca), etc.

Por el contrario, los casos de Kieser no provienen de su propia experiencia clínica, sino que son análisis de historias extraídas de la literatura. A través de ellas se pretende ofrecer explicaciones fisiológicas «retrospectivas». Visionarios, iluminados, poseídos, sonámbulos, profetas, aparecidos, etc., pueblan las páginas de la segunda parte de esta monografía. Aunque la mayoría de los casos de Kieser se refieren a Alemania (algunos se sitúan en la guerra de los treinta años), especial mención merece el apartado dedicado al fenómeno de la «segunda vista», extraña facultad atribuida a algunos habitantes de la isla escocesa de Skye, en las Hébridas, consistente en la «capacidad de ver a distancia en el tiempo y el espacio en una especie de trance y conservar después el recuerdo de la visión» (p. 133).

Si la vidente de Prevorst influyó definitivamente en la «conversión» de Justinus Kerner, haciendo de él un «creyente»; Kieser considerará a los videntes de la isla de Skye «gente fantasiosa y melancólica», y sus visiones, «meras imaginaciones». He aquí un ejemplo de las diferencias que pueden detectarse entre uno y otro médico.

Escocia, tierra de druidas, leyendas y brumas, es también la patria de Macbeth. El personaje shakespeariano, al que se le aparecen las tres brujas y le profetizan la corona, aparece aquí como un Macbeth magnetizado cuyas alucinaciones, en el sentir de Kieser, no tienen nada de mágico.

En definitiva, a través de los casos de dos médicos con unas ideas bien distintas en torno a las consecuencias y a la utilidad del magnetismo animal, Luis Montiel nos abre una ventana a una época, a un ambiente, a una sensibilidad. Bordeando la ortodoxia médica, el magnetismo animal tuvo una importancia en la sociedad y en la cultura de Europa que quizá no ha sido suficientemente valorada. Merece la pena hacerlo, entre otras cosas, porque las relaciones entre ciencia y creencia siempre han sido aspectos importantes en el pensamiento de occidente; pero también porque muchos de los casos descritos en este libro permiten adivinar lo que más tarde confluiría en una de las construcciones diagnósticas más cruciales de finales del siglo XIX y comienzos del XX: la histeria.

En suma, un libro de lectura más que recomendable, que ofrece claves importantes para comprender un tipo de práctica médica «diferente», que ilustra sobre cómo algunos médicos intentaron gestionar y explicar ciertos fenómenos inexplicables y que nos informa sobre prácticas sanadoras extraordinarias situadas al margen de la ciencia oficial y académica.

Se trata, pues, de una obra singular, como buena parte de las de su autor. Como creo que ha quedado suficientemente claro en las líneas precedentes, las investigaciones de Luis Montiel, origi-

nales y «atípicas», no han carecido jamás de rigor científico; por eso es de agradecer su interés por la heterodoxia y, por qué no decirlo, su propia heterodoxia. Por eso es de agradecer *Daemoniaca*.

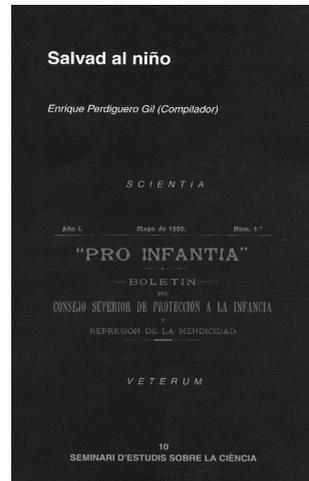
Rafael HUERTAS

PERDIGUERO GIL, Enrique (comp.), *Salvad al niño. Estudios sobre la protección a la infancia en la Europa mediterránea a comienzos del siglo XX*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 2004. 324 pp.

El número 10 de las monografías del Seminari d'Estudis sobre la Ciència está dedicado a recoger parte de los resultados proporcionados por la labor que, bajo la coordinación de Josep Lluís Barona, han desarrollado investigadores de las Universidades de Valencia, Alacant, Miguel Hernández, Sassari (Italia) y del Instituto de Historia del CSIC (Madrid) en el marco de la red temática *Sanitat, Història, Població*, constituida en 2001. El 16 de noviembre de ese año los cinco grupos de investigación implicados se reunieron en el Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación de la Universidad de Valencia, y ofrecieron sus primeras aportaciones sobre el tema «Políticas sociales y sanitarias sobre la infancia durante los siglos XIX y XX. Un estudio comparado entre Italia y España». Tomando como punto de partida estos materiales reelaborados, al que se han añadido aportaciones de otros investigadores invitados a colaborar, se configuró el volumen que vamos a presentar seguidamente.

Esta obra debe encuadrarse en el renovado interés mostrado hacia la historia de la infancia en los últimos años por demógrafos históricos, historiadores generales, historiadores de la medicina y de la salud pública, así como por antropólogos e investigadores de otras disciplinas. El estudio y seguimiento en profundidad por estos profesionales de las nuevas pistas y enfoques abiertos en los años setenta y ochenta de la pasada centuria dio interesantes frutos en los noventa (como muestra la bibliografía francófona, anglosajona y española coleccionada en el monográfico de la revista francesa *Annales de Démographie Historique* del 2001-2), y sigue haciéndolo en los primeros años del nuevo siglo. Exponentes de ello han sido algunas reuniones monotemáticas (como la celebrada por la EAHMH en Ginebra el 2001 o la convocada en la Universidad de Linköping para el 2007) o los monográficos de la revista italiana *Medicina & Storia* (2004) y de la española *Dynamis* (2003). Los trabajos reunidos en este atractivo volumen, por tanto, vienen a sumarse a estas contribuciones y a otras previas llevadas a cabo en nuestro país por Rosa Ballester, Emilio Balaguer, Esteban Rodríguez Ocaña, Teresa Ortiz y por muchos de los autores que participan en el libro que estamos comentando.

La obra comienza con un índice y una mínima presentación de su proceso de gestación, que corre a cargo de J. L. Barona y E. Perdiguero. A continuación, este último autor y M. del Cura nos ofrecen una breve y útil introducción al marco teórico y al estado de la cuestión sobre la historia de la infancia, que finaliza con una exposición de los objetivos perseguidos. Se pretende, como nos indican los autores, revisar una serie de cuestiones referentes a la construcción de la infancia como



problema y a las diferentes acciones emprendidas para lograr resolverlo, y, con ello, participar en el debate historiográfico existente y enriquecerlo también mediante la pluralidad de acercamientos. De ahí que, además de con los historiadores de la medicina —que constituyen el colectivo más notable—, se haya contado con demógrafos, médicos de atención primaria e historiadores de la pedagogía para la redacción de los distintos capítulos, que configuran dos partes de tamaño desigual.

La primera de ellas, que corre a cargo de dos consagradas investigadoras foráneas, está dedicada a la exposición panorámica del proceso de construcción de la infancia y de las medidas de protección adoptadas en Francia e Italia durante el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Así, en primer lugar, Catherine Rollet, en un sintético y bien elaborado trabajo, nos muestra lo ocurrido en el país galo entre la Ley Roussel de 1874 (primera ley de protección de la primera infancia) y el establecimiento de la Seguridad Social francesa en 1945, que asumió toda la cuestión de la protección materno-infantil y de la infancia. Como pone de relieve la autora, la alianza establecida entre médicos y legisladores hizo posible la Ley Roussel, y su aplicación permitió la creación de distintas instituciones (algunas de ellas, como la Gota de Leche, fueron exportadas a otros países —el nuestro, entre ellos—) y la introducción progresiva de las modernas técnicas al cuidado físico y la protección de los infantes, facilitándose la configuración de la puericultura y pediatría como especialidades médicas. A continuación, Lucia Pozzi, se ocupa de lo ocurrido en Italia, mostrando el impulso que cobró el tema de la infancia y su protección tras la unificación italiana y la concienciación médica del retraso que existía en dicho país en materia de protección social, especialmente en el ámbito materno-infantil.

La segunda parte —que constituye el núcleo principal del libro— recrea lo ocurrido en España, y consta de ocho trabajos organizados en torno a tres bloques temáticos distintos, que están dedicados sucesivamente a analizar las iniciativas legislativas e institucionales, el papel protector de la educación y de la higiene, y, por último, la construcción del concepto de «infancia anormal». El primero de estos bloques se inicia con el exhaustivo y rico trabajo de E. Perdiguero y E. Robles, en el que se examina el protagonismo que la interesante y aún escasamente estudiada Sociedad Española de Higiene tuvo en la gestación, elaboración y aprobación de la Ley de Protección a la Infancia de 1904, cuyo referente fue la Ley Roussel. A continuación, J. L. Barona centra su amplio trabajo en la Ley de 1904 y su aplicación a través de la constitución del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión a la Mendicidad, estudiando la composición, funciones, estructuración y reglamento del Consejo y los principales temas analizados por cada sección, dando cuenta igualmente del surgimiento de *ProInfantia* (1909), su órgano de expresión, y de las principales instituciones de protección a la infancia creadas en Madrid y en la ciudad de Valencia.

Por su parte, R. Álvarez, en un atractivo y bien articulado trabajo, examina algunos proyectos y realizaciones de instituciones modélicas de protección a la infancia (como el Instituto Nipiológico de Barbastro de Martínez Vargas o el Grupo Benéfico de Vallehermoso de Madrid) que quisieron ir más allá del consultorio y de la mera ayuda para la alimentación e hicieron una propuesta de acción integral y preventiva. La revisión de estas iniciativas informa del modo de recibir e introducir las ideas y modelos foráneos en las primeras décadas del siglo XX a través de nuestros pediatras y pedagogos, pero también muestra cómo fue progresando el intervencionismo estatal en el problema de la infancia, aunque no siempre contara con el suficiente respaldo económico. Este primer bloque temático se cierra con el trabajo de J. Lloret Pastor, que examina cómo percibió y reflejó la activa prensa médica valenciana entre 1855 y 1939 el problema de la infancia y su necesidad de protección, poniendo de relieve cómo se hizo eco de las principales iniciativas y debates nacionales, pero concedió mayor espacio a los locales.

El segundo bloque temático, dedicado a explorar el rol de la educación y la higiene en la protección de la infancia, incluye dos trabajos. En el primero de ellos, I. Palacio Lis, desde la perspectiva de la historia de la pedagogía, refleja bien cómo las intervenciones educativas y proteccionistas sobre la infancia persiguieron la moralización de las clases populares. La autora examina los rasgos

principales de los dos tipos de políticas estatales de protección a la infancia: el benéfico-asistencial, y el asistencial-protector, señalando la pervivencia de la ideas de beneficencia y caridad en el primero de ellos. A continuación, J. Bernabeu, J. X. Espluges y M. E. Galiana se acercan al tema de la higiene escolar mediante el análisis del contenido del primer Congreso Español de Higiene Escolar, celebrado en 1912 en Barcelona, que aún no había sido objeto de atención monográfica. Como ponen de relieve los autores, la convocatoria de dicho Congreso, realizada conjuntamente por la Academia de Higiene de Cataluña y la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción (que contaba con una elevada presencia de médicos), debe inscribirse dentro del movimiento regeneracionista imperante que deseaba la renovación completa de nuestro país y colocaba el problema higiénico-pedagógico en un primer plano, persiguiendo el establecimiento de una educación moderna y sana, en la que la Inspección Médica Escolar tuviera un destacado papel, especialmente en la selección de anormales.

Precisamente, el tema de la infancia anormal, que emergió con el establecimiento de la obligatoriedad escolar y que no suele formar parte de los análisis históricos sobre la protección de la infancia, es abordado en el tercer y último bloque temático a través de las interesantes aportaciones de R. Huertas y de M. del Cura. Esta última, incorporando parte de los resultados que le está aportando la investigación que lleva a cabo para la elaboración de su tesis doctoral, nos acerca al proceso de construcción del niño «anormal» realizado en nuestro país desde la Medicina y la Pedagogía. Como señala la autora, dicho proceso, que no estuvo exento de dificultades y limitaciones, tenía como fin último lograr la segregación del «anormal» tras ser bien definido, tipificado, y diagnosticado. A su vez, R. Huertas con su habitual buen hacer y el recurso a algunos testimonios literarios relevantes de la época, muestra el surgimiento del problema de la delincuencia infantil a finales del siglo XIX, su ubicación en el programa regeneracionista, y da cuenta del contexto en el que apareció la figura del «golfo» al inicio de la pasada centuria, así como del significado adquirido por dicho neologismo y de su aplicación a la infancia (el «golfillo»). Los «golfillos» no escaparon a la medicalización y patologización que dominó otras esferas marginales, impregnándose también el discurso de juristas que, en claro acuerdo con los médicos, buscaron en el Tribunal Tutelar de Menores y las nuevas instituciones creadas en torno a él la solución al problema de la delincuencia infantil.

El recorrido a través de los capítulos comentados le permite al lector ver la influencia que ejercieron las ideas y modelos franceses e italianos a la hora de abordar el problema de la infancia y su protección en nuestro país. La lectura atenta del texto muestra también el escaso respaldo económico brindado por el Estado al tema de la protección infantil y el relevante papel que en ello siguió desempeñando la filantropía, viéndose limitada, por ello y por el retraso registrado en la instauración de la Salud Pública, la materialización de algunas de las modernas iniciativas que, a imagen de nuestros referentes europeos, propusieron nuestros pediatras y pedagogos para abordar el problema de la infancia.

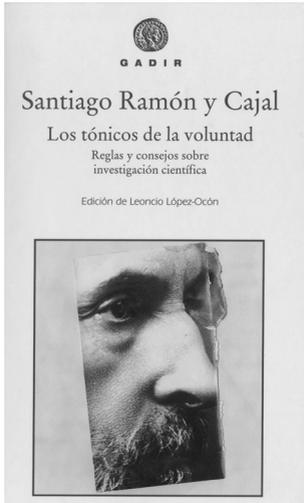
Por lo que a la edición del libro se refiere, cabe señalar algunos pequeños errores mecanográficos deslizados y, en ocasiones, discordancias entre el título que figura en el índice y el que encabeza el capítulo, que no restan calidad a la obra.

En su conjunto, creo que el volumen que hemos venido comentando supone una aproximación provechosa y sugerente al problema de la protección de la infancia y un útil recurso que contribuye a mejorar nuestro conocimiento de algunos aspectos de la historia de la infancia en nuestro país que aún no habían sido abordados completamente.

María Isabel PORRAS GALLO

RAMÓN Y CAJAL, Santiago. *Reglas y consejos sobre investigación científica. Los tónicos de la voluntad*. Madrid, CSIC, 2005. 205 pp.

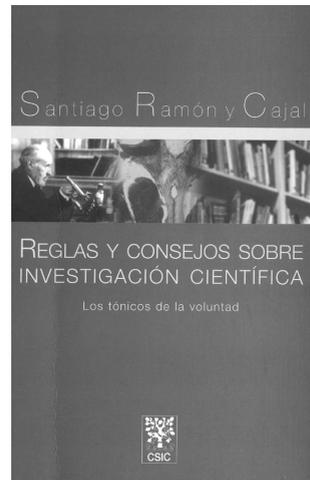
Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica. Madrid, Gadir, 2005. 373 pp.



Es ésta una obra más que conocida de Cajal, reeditada y traducida, muy interesante tanto desde el punto de vista del conocimiento del gran investigador y el reconocimiento de la «modernidad» de su pensamiento, como desde el punto de vista de la historia de la ciencia en España. No vamos a referirnos al contenido, en el que Cajal pondera el interés de la investigación para el Estado, la necesidad de su relación estrecha con la educación, las cualidades más importantes del investigador, entre las que pone por delante la «voluntad», más que las capacidades excepcionales, aportando unas magníficas reflexiones que fueron, en su inicio, su discurso de entrada en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en diciembre de 1897. Recuérdese la fecha, final del siglo XIX, tiempos de sentimientos de decadencia y de deseo de regeneración. Por otra parte, tiempos de despertar y búsqueda de un avance en la educación y la ciencia que culminará con la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios en 1907, que será presidida también por Cajal. Ramón y Cajal no estaba sólo con sus ideas sobre la actividad científica. Esta misma reflexión nos lleva a pensar que, en ambos volúmenes, se echa de menos un estudio que contribuya a la historia de la

ciencia, que integre esta obra en el medio en que se creó, que se valore en relación con la situación de la investigación en el momento. Que saque a Cajal de su aislamiento y de su pedestal. No porque no lo merezca, sino, al contrario, porque fuera más allá de esa mirada que, en cierta medida, admirándole le aleja. Hay obras múltiples sobre la figura del histólogo desde todos los puntos de vista, personal, científico, pero siendo éstos unos escritos válidos para todo tipo de lector, hubiera sido especialmente interesante editarla con un pequeño estudio histórico sobre ella. Ni siquiera se ha interesado nadie por la curiosa figura de Enrique Lluria y Despau, al que Cajal agradece la financiación de la segunda edición del discurso en 1898. Lluria, un cubano de Matanzas y español por sus estudios, médico apasionado por la investigación —colaboró con Cajal— y por la política, de azarosa vida, publicó, entre otras obras, el significativo libro *La evolución superorgánica de los seres humanos*, con prólogo de Cajal. Se trata de una poderosa interpretación de la evolución de la sociedad, de orientación spenceriana, aunque introduciendo cambios esenciales en la forma de interpretar, de forma progresista, esa evolución.

Ambas ediciones están correctamente presentadas, más cómoda de formato la del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, reedición de la aparecida en el año 2000. La de Gadir, a cargo de Leoncio López Ocón, que hace una curiosa inversión del título, poniendo por delante los «tóni-



cos de la voluntad», ha sido completada con interesantes anexos documentales y gráficos. En ambas pueden volver a leerse las serias, modestas reflexiones de una gran investigador. Y digo modestas porque son reflejo del pensamiento nada grandilocuente de un verdadero y brillante trabajador de la ciencia.

Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ

DEL RÍO PARRA, Elena. *Una era de monstruos: representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*, Madrid, Iberoamericana, 2003, 309 pp.

Desde los *mirabilia* clásicos hasta hoy, los monstruos, engendros, portentos, ostentos, prodigios, aberraciones y otros seres dismórficos o anómalos han sido siempre habituales habitantes, no sólo de la literatura fantástica o de la imaginación popular, sino también de otras obras supuestamente más serias. Libros de viajes, historias naturales, diarios de navegación, tratados médicos, almanaques y los llamados pliegos de cordel los incluyen frecuentemente en sus páginas.

En este atractivo ensayo, Elena del Río Parra nos habla extensa e intensamente de ellos. *Una era de monstruos* constituye la argumentación básica de la tesis de doctorado de esta profesora del departamento de lenguas clásicas y modernas de la Georgia State University. Se trata, como sugiere el subtítulo, de un análisis de la idea de lo monstruoso en nuestra cultura durante el Siglo de Oro español. La tarea intelectual que este estudio supone (tarea fronteriza, apasionante y muy reveladora), se desenvuelve en los terrenos vecinos de la filología, la simbología y la historia de la cultura, pero también con sabrosas incursiones en la historia de la medicina, la zoología fantástica o la fisonomía.

A lo largo de cuatro grandes capítulos se desgana el análisis de una fascinación que nada a dos aguas entre lo científico y lo supersticioso, entre lo espectacular y lo simbólico y entre lo real y lo literario. Los dos primeros (*Las naturalezas del monstruo*, *Entender y debatir lo monstruoso*), abordan el enfoque más científico del problema, lo que podríamos llamar los escenarios «académicos» del monstruo. La autora los contrapone oportunamente a las lecturas supersticiosas que todavía en el XVII podían hacerse del mismo: el monstruo como expresión de un castigo divino o como anuncio o presagio de lo que ha de venir. En los dos últimos capítulos (*El monstruo en la calle*, *El monstruo en los libros*) se describen fundamentalmente los escenarios literarios y simbólicos de lo monstruoso, de acuerdo con la estética barroca y su gusto decidido por la metáfora, la hipérbole y la alegoría.

Pero, si me permiten la confianza, este estudio sobre el monstruo y lo monstruoso constituye, en realidad, un pretexto excelente —seleccionado de forma muy consciente y eficaz por la autora— para hablar de paso de la historia de las ideas en la transición del Renacimiento al Barroco. Es la crónica detallada de cómo fue superado el modelo renacentista, con una anatomía demasiado armónica, demasiado equilibrada en sus modos y en sus formas, demasiado vitrubiana quizá, para dar paso al monstruo barroco y a las nuevas representaciones simbólicas de la desmesura.

No deja de sorprender la pluralidad de interpretaciones que admite el fenómeno de lo monstruoso. Es un dilema moral, un enigma médico, un espectáculo, un símbolo, una transgresión, una



metáfora, un augurio y hasta hay quien ha sabido extraer de ellos una oportuna moraleja. Y es cierto que la simple contemplación del monstruo es capaz de suscitar en nosotros sensaciones a veces bastante contradictorias: el temor y la compasión o la curiosidad y la repulsión, todas ellas maravillosamente aprovechadas en el siglo XX por la industria cinematográfica. La mirada del médico o del científico tampoco se ha visto libre de estas contradicciones. El temor frente al monstruo resulta bastante razonable, en la medida en que éste desafía las leyes naturales y nos devuelve a la indefensión del caos de lo incomprensible y lo imprevisible, de una naturaleza inabarcable y dispuesta siempre a sorprendernos. Pero la ternura y la compasión alientan también detrás de la desgracia personal del monstruo, que, en definitiva, es un ser deshumanizado, necesitado de protección, carente de afectos y de recursos, o sufriente de algún extraño mal incomprensible del que ni siquiera es culpable. Aunque, entre todos los sentimientos que inspira lo deforme, es la curiosidad probablemente el más generalizado, y tanto la curiosidad que solemos llamar «morbose» o «malsana» como la inquisitiva o científica, pues no siempre ha sido fácil deslindarlas en lo íntimo. Y es tanta la curiosidad que los monstruos despiertan que siempre se ha intentado comercializar su exhibición pública con pingües beneficios y hasta fue preciso tomar medidas estrictas para evitar que una mercancía tan lucrativa como ésta fuera robada o simulada de modo fraudulento mediante falsificaciones.

Pero quizá la interpretación más interesante que suscitó el monstruo fue la que dio origen etimológico a la propia palabra: a fin de cuentas, «monstruo» procede del latín *monstrare*, que es mostrar o enseñar, y éste, a su vez, de *monere*, avisar, porque se pensaba que cada fenómeno monstruoso encierra presagios, signos secretos que podrían ser interpretados como anuncios de lo que ha de venir. En esta misma línea etimológica se encontrarían también, a juicio de San Isidoro de Sevilla y de Covarrubias, los términos «prodigio», «portento» y «ostento».

Hay algunas renunciadas conscientes en este libro. A fin de centrar su estudio con eficacia, la autora prescinde de las leyendas orales y maneja exclusivamente documentos escritos, o elude la enfermedad mental para centrarse en lo morfológico, es decir, en lo teratológico. Por último, limita las coordenadas espaciotemporales del estudio al siglo XVII español, aun a sabiendas de que la historia de las ideas no admite nunca acotaciones geográficas o cronológicas demasiado estrictas. Por ello, como reflexión desde la historia de la ciencia, resulta muy ilustrativo comprobar cómo las interpretaciones científicas de lo monstruoso van ganando terreno a la superstición, a medida que la ciencia moderna se abre paso en los escenarios culturales de nuestro país. Y aún más revelador resulta constatar cómo esas mismas lecturas supersticiosas, lejos de disiparse a la luz de la ciencia, se replegaron a reductos específicos o fueron incluso manipuladas con cierta intención política.

El ensayo se cierra con un par de apéndices documentales de lectura realmente deliciosa. Se trata de una selecta colección de fragmentos de autores ya clásicos del género que describen algunos casos prodigiosos. Hay textos de Bovistauu (*Historias prodigiosas y maravillosas*, 1603), del médico limeño Rivilla Bonet (*Tratado del origen de los monstruos*, 1695), de José Vicente del Olmo (*Nueva descripción del Orbe de la Tierra*, 1681), del polifacético jesuita Juan Eusebio Nieremberg (*Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza*, 1630) o de Fray Antonio de Fuentelapeña (*El ente dilucidado*, 1676). Estos apéndices pueden leerse en relación con las abundantes notas a pie de página que a ellos remiten, lo que proporcionará el oportuno contexto explicativo. Pero les sugiero que lo hagan también independientemente del ensayo, porque es un muestrario narrativo francamente evocador, capaz por sí mismo de trasladarnos a esa época. Si la experiencia les gusta, algunas de estas obras están disponibles íntegramente en línea, por ejemplo, las de Nieremberg en la Biblioteca Virtual de la Diputación Foral de Vizcaya (http://bibliotecaforal.bizkaia.net/screens/bibdigital_spi.html) y la de Fuentelapeña en E-Campus Guipuzkoa (<http://www.cd.sc.ehu.es/eCampus/Recursos/fuente.html>).

En fin, una excelente encuadración ésta de la editorial Iberoamericana para un contenido también excelente. Una lectura grata y provechosa que, en cierto modo, no ha perdido ni un ápice de actualidad. Porque, si los dismórficos actuales pueden ya vivir una intimidad más digna, muchos otros recorren todavía el mundo en circos decadentes o, rebautizados hoy como *freaks*, han pasado

a ser tristes estrellas fugaces en los platós de televisión. Al final habrá que dar la razón a don Francisco de Goya, quien, en el negro desaliento de sus últimas pinturas, supo enseñarnos que es el sueño de la razón el que puede engendrar nuestros peores monstruos.

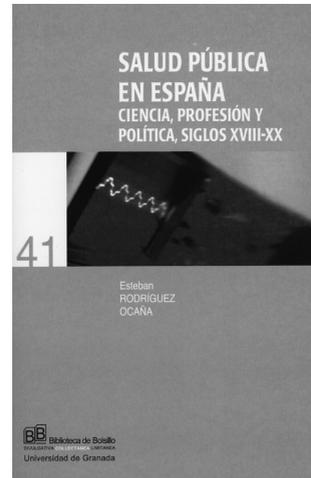
Juan V. FERNÁNDEZ DE LA GALA

RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban. *Salud Pública en España. Ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX*, Granada, Universidad de Granada, 2005. 256 pp.

En las dos últimas décadas la Historia de la Salud Pública ha tenido una importante expansión historiográfica en España. Esta eclosión de trabajos nos ha permitido un conocimiento más ajustado de un proceso histórico, íntimamente ligado al liberalismo y a la industrialización, que ha convertido la salud en un asunto central de las sociedades actuales. Sin duda alguna, en este impulso historiográfico el papel de Esteban Rodríguez Ocaña ha sido de extrema importancia tanto por sus trabajos de investigación, algunos de los cuales figuran entre los mejores estudios sobre la materia producidos en nuestro país, como por su labor divulgadora e intentos de internacionalizar o dar a conocer dicha historiografía más allá de nuestras fronteras.

El libro que reseñamos es una recopilación de nueve trabajos publicados con anterioridad en diversas revistas y libros colectivos que ahora el autor reagrupa en tres capítulos. En este sentido, el libro es un buen exponente de su trayectoria como investigador pues ofrece la posibilidad de leer conjuntamente algunos de sus trabajos más significativos y que no siempre resultan fáciles de encontrar. Sin embargo, pese a su indudable calidad que comentaremos a continuación, el libro nos deja con la miel en los labios precisamente por su carácter recopilatorio. No discuto la legitimidad de la opción tomada por el autor, aunque creo que muchos de sus lectores, entre los que me incluyo, hubiéramos preferido un trabajo de síntesis sobre el asunto, pues pocos investigadores en España están tan bien capacitados para hacerlo como él. Tal síntesis, hubiera venido a cubrir una laguna importante en la historiografía española al tiempo que hubiera ofrecido un panorama del punto en que se encuentran los estudios históricos sobre salud pública en nuestro país. En cualquier caso, apuntada esta crítica, que proviene más de la bulimia intelectual, el libro es de gran calidad y utilidad.

Dividido en tres capítulos, el primero de ellos, titulado «Una administración sanitaria» agrupa cuatro trabajos que abordan la configuración de la salud pública española desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Especial interés tiene el análisis del complejo sistema sanitario dieciochesco construido por los Borbones, («El resguardo de la salud. Administración sanitaria española en el siglo XVIII») y que se vio atravesado por constantes reformas y contrarreformas, en busca de un principio racionalizador que consiguiera darle una mínima unidad. También resultan muy sugestivas las páginas dedicadas al papel desempeñado por la Fundación Rockefeller en la formación de la sanidad española, en las décadas de 1920-1940 analizados en los trabajos «La salud pública en la España de la primera mitad del siglo XX» y «La intervención de la fundación Rocke-



feller en la creación de la sanidad contemporánea española». El análisis de los convenios de ésta con la JAE para becar y formar en Estados Unidos sanitarios capacitados y profesionalizados, los choques constantes con Murillo, el Director General de Sanidad de la dictadura de Primo de Rivera y el informe de Bailey sobre la situación sanitaria española de los años veinte, escrito con datos de primera mano, son aspectos importantes que dan al desarrollo de la sanidad española del primer tercio del siglo XX una dimensión internacional. Internacional no sólo por la presencia de la mencionada fundación, sino porque España formó parte, como Francia o Alemania, de los intereses de la Rockefeller. Asimismo, la perspectiva de los miembros de la Fundación Rockefeller sobre el caos sanitario español coloca en su justo término los intentos siempre rácanos de la administración española por organizar la sanidad nacional con criterios modernos y ágiles. Las críticas de Bailey sobre la inexistencia de la dedicación plena por parte de los profesionales sanitarios son elocuentes a este respecto. También es importante la constatación de que la política sanitaria de la Segunda República durante el bienio 1931-1933 estuvo marcada por la formación estado-unidense de Marcelino Pascua que fue becario de la Rockefeller en la década anterior. Por otra parte, la riqueza de las actuaciones de la Rockefeller no es un hecho anecdótico pues han merecido y merecen la atención otros investigadores como Josep Lluís Barona, Josep Bernabeu y, más recientemente, Isabel del Cura y Rafael Huertas.

La segunda parte del libro, titulada «Una disciplina para el desarrollo capitalista», aborda en dos trabajos el papel jugado por la higiene y los higienistas decimonónicos en disciplina científica al servicio del liberalismo y de la industrialización. En el primero de ellos «Paz, Trabajo e Higiene», se muestra como los higienistas desarrollaron un discurso marcado por la tensión entre la denuncia de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores y la tibieza de las soluciones propuestas, marcadas por el ambientalismo y la moralización de la clase trabajadora. Este discurso, que rehuía el problema real de las relaciones miseria-enfermedad, pretendía establecer la higiene pública como la ciencia auxiliar del buen gobierno de los pueblos y armonizar el conflicto de clases, apaciguando los peligros de estallido social. Lejos de sus intenciones estaba considerar la miseria como causa principal de la enfermedad. Sin embargo, algunos de sus principales textos de mediados del XIX, como los de Font o Monlau, apuntaban claramente a esta causalidad, si bien a partir de 1870 parece existir un retraimiento de algunos de los principales higienistas tras haber vivido los efectos de las sublevaciones obreras. Junto a las denuncias y análisis de las condiciones de vida de los trabajadores, los higienistas decimonónicos también lanzaron propuestas de reforma de las ciudades desde presupuestos ambientalistas. Este es el argumento del trabajo «Comodidad, Ornamentación, Higiene. Modernización urbana e higienismo» segundo de los trabajos que integran esta parte del libro. Publicado originalmente en francés, es de agradecer ahora su traducción al castellano. Desde mi punto de vista, es uno de los trabajos más interesantes porque aborda, como el propio autor indica, una cuestión poco frecuentada por la historiografía española: las relaciones entre higienismo y urbanismo. Sin duda, los historiadores tenemos todavía un campo importante por explorar a partir, fundamentalmente, de los estudios de casos concretos y la interacción de fuentes médicas, administrativas y urbanísticas. Es posible que futuros trabajos puedan mostrar hasta que punto los arquitectos y los ingenieros fueron realmente los técnicos que asumieron y llevaron a la práctica las teorías largamente expuestas por los médicos. En cualquier caso, el trabajo de Rodríguez Ocaña apunta con inteligencia hacia las limitaciones de un higienismo atrapado entre sus sueños utópicos de construir una ciudad ideal y la realidad del marco político y económico marcada por las presiones inmobiliarias que redujeron notablemente a las pretensiones sanitarias a la hora de poner en práctica los planes urbanísticos.

El tercer y último capítulo titulado «La adquisición de una metodología propia», nos adentra, a través de tres trabajos, en cuestiones tan variopintas como los métodos cuantitativos en la salud pública española entre 1800 y 1936, el papel de las encuestas sanitarias de Philip Hauser y la importancia de las campañas sanitarias en la construcción de la cultura de salud. El primero de ellos

analiza las dificultades que, en un primer momento, tuvo la estadística para ser utilizada como instrumento por los sanitarios españoles, así como su posterior aceptación a partir de los años veinte, si bien a un nivel bastante rudimentario. La obra de Marcelino Pascua supondría un primer y serio intento de convertir la estadística en una especialidad sanitaria al incorporarla a la epidemiología. Sin embargo, la dictadura franquista acabaría con este intento, ahogado como otros muchos, hasta la década de los setenta. El trabajo sobre Hauser muestra el perfil científico de este médico de origen húngaro cuya singularidad fue patente en el panorama español. Sus encuestas sanitarias y su intensa labor de búsqueda de datos en diferentes instituciones propiciaron las mejores obras sanitarias del higienismo español de finales del XIX y comienzos del XX, habiéndose constituido en fuentes de gran valor para los historiadores. Por último, el estudio dedicado a las campañas sanitarias enlaza, desde mi punto de vista, más con el capítulo segundo del libro por el sesgo asistencial y social que contiene. Su hilo conductor es la propuesta teórica del *Homo Hygienicus* formulada por Alfons Labisch. Este autor interpreta el papel de la medicina en el proceso de asimilación de la clase obrera, a partir de la obra de N. Elias *El proceso de civilización*. Con este trasfondo metodológico se plantea el estudio de los procesos sociogenéticos y psicogenéticos por los que la clase trabajadora industrial llegó a adoptar el concepto de salud como el objetivo supremo de vida. En esta línea el papel de la medicina habría sido de mediación social y habría sido decisivo en el proceso de adaptación e integración de la clase trabajadora a las nuevas necesidades que el proceso de modernización y de industrialización iba imponiendo. Las campañas sanitarias, serían uno de los elementos esenciales de este proceso de interiorización de la salud como un valor fundamental de las sociedades modernas.

En definitiva, los lectores del libro encontrarán en él un abanico de trabajos sugerentes que ofrecen interesantes elementos para la reflexión y de posibles líneas de trabajo historiográfico.

Ricardo CAMPOS